PROCESO DE SELECCIÓN No. GOB-AMA-SI-_36- DE 2026

AVISO EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2 DEL DECRETO 1082 DE 2015

El nombre y dirección de la Entidad Estatal.	**Gobernación del Amazonas** Calle 10 No 10–77 Leticia Amazonas
La dirección, el correo electrónico y el teléfono en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.	La correspondencia debe ser remitida a la Gobernación del Amazonas a las siguientes direcciones: www.colomb9iacompra.gov.co (SECOP II).
La modalidad de selección del contratista	Selección Abreviada por subasta inversa
El plazo estimado del contrato	2 MESES
La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma.	**24/07/2026 14:00**
El valor estimado del contrato y la manifestación expresa que la Entidad Estatal cuenta con la disponibilidad presupuestal.	**NOVECIENTOS TRECE MILLONES SETECIENTOS VEINTE SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ($913.726.600,00) M/CTE**
Mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial	No se encuentra cobijada por el acuerdo comercial suscrito con la Unión Europea.
Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme	NO es susceptible a ser limitada a Mipyme
Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación.	En el proceso podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales, cuya actividad u objeto social le permita cumplir con el objeto contractual. Las personas jurídicas, los consorcios o uniones temporales, y sus integrantes, deben acreditar que su duración es igual a la del contrato y un (1) año más.
Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a precalificación.	Por la modalidad de Selección de Selección Abreviada por subasta inversa no hay lugar a precalificación
La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.	Los interesados podrán consultar el presente proceso a través de la página del SECOP II (http://www.colombiacompra.gov.co)

El objeto de la presente contratación consiste en: **OBJETO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA DIRIGIDO A LOS AUXILIARES QUE CONFIRMAN LA RED INSTITUCIONAL DE VIGILANCIA COMUNITARIA UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS Y TERRITORIOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**

FICHA
TÉCNICA

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA DIRIGIDO A LOS AUXILIARES QUE CONFIRMAN LA RED INSTITUCIONAL DE VIGILANCIA COMUNITARIA UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS Y TERRITORIOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

ITEM	DESCRIPCION SERVICIO/ELEMENTO	U/M	CANT.
1	Mesa de protocolo para 6 personas. Incluye: mesas, sillas sin brazos, manteles, agua en botella para cada representante o delegado institucional, arreglos florales, banderas e himnos (nacional y locales), para acto de apertura y clausura	Global	2
2	Refrigerios, con temperaturas adecuadas acorde al menú (alimento proteico 50 grs, alimento lácteo (puede ser incluido en la bebida o en la preparación solida), bebida de 250 ml (fría o caliente) y porción de fruta. (130 por día) o 65 refrigerios en cada jornada por 18 días) (menú pactado con la supervisión)	Unidad	2.340
3	Almuerzos plato servido para 60 personas durante 18 días (menú pactado con la supervisión)	Unidad	1.080
4	Snack para la clausura (mesa con platos dulces y salados; bebidas calientes y frías; coctel sin alcohol) para 100 personas	Global	1
5	Pendón tipo roll up Incluye: banner de 13 oz interno, impresión en plóter de gran formato, en alta resolución, Material: aluminio Tamaño: 200 x 100 cm y estuche para su transporte Diseño a pactar con la supervisión	Unidad	2
6	Impresión de certificado: Incluye: Incluye: Tamaño: Carta Papel: Opalina de 150 g Impresión: 4×0 tintas (Full Color) Terminado: Plastificado brillante Diseño a pactar con la supervisión	Unidad	56
7	**Servicio de transporte fluvial expreso para los participantes de los municipios de Leticia (río Amazonas) y Puerto Nariño (Río Amazonas y Loretoyaco. (13 personas - 1 persona desde cada comunidad)** Desde la comunidad de residencia y lugar de trabajo del participante hasta casco urbano de Leticia. Comunidades de Puerto Nariño: San Juan de Atacuary, Valencia, Puerto Esperanza, Santa Clara de Tarapoto, San Juan Del Socó y Puerto Rico. Comunidades de Leticia: San Martín de Amacayacu, Mocagua, Macedonia, Arara, Nazareth, San José Del Río y La Playa.	Unidad	1
8	**Servicio de transporte fluvial expreso para los participantes de los municipios de Leticia (río Amazonas) y Puerto Nariño (Río Amazonas y Loretoyaco. (13 personas - 1 persona de regreso a cada comunidad)** Desde casco urbano de Leticia hasta la comunidad de residencia y lugar de trabajo del participante. Comunidades de Puerto Nariño: San Juan de Atacuary, Valencia, Puerto Esperanza, Santa Clara de Tarapoto, San Juan Del Socó y Puerto Rico. Comunidades de Leticia: San Martín de Amacayacu, Mocagua, Macedonia, Arara, Nazareth, San José Del Río y La Playa.	Unidad	1
9	**Servicio de transporte fluvial expreso para los participantes del Territorio Indígena de Tarapacá (río Putumayo) (2 personas - 1 persona desde cada comunidad)** Desde la comunidad de residencia y lugar de trabajo del participante hasta casco urbano de Tarapacá Comunidades de Tarapacá (Río Putumayo): Puerto Ezequiel y Puerto Nuevo	Unidad	1
10	**Servicio de transporte fluvial expreso para los participantes del Territorio Indígena de Tarapacá (río Putumayo) (2 personas - 1 persona de regreso a cada comunidad)** Desde casco urbano de Tarapacá hasta la comunidad de residencia y lugar de trabajo del participante. Comunidades de Tarapacá (Río Putumayo): Puerto Ezequiel y Puerto Nuevo	Unidad	1
11	**Servicio de transporte fluvial expreso para los participantes del Territorio Indígena de Tarapacá (río Cothué) (6 personas - 1 persona desde cada comunidad)** Desde la comunidad de residencia y lugar de trabajo del participante hasta casco urbano de Tarapacá Comunidades de Tarapacá (Río Cothué): Alto Cardozo, Ventura, Santa Lucía, Nueva Unión, Maloka 1-Pupuña, Buenos Aires)	Unidad	1
12	**Servicio de transporte fluvial expreso para los participantes del Territorio Indígena de Tarapacá (río Cothué) (6 personas - 1 persona de regreso a cada comunidad)** Desde casco urbano de Tarapacá hasta la comunidad de residencia y lugar de trabajo del participante. Comunidades de Tarapacá (Río Cothué): Alto Cardozo, Ventura, Santa Lucía, Nueva Unión, Maloka 1-Pupuña, Buenos Aires)	Unidad	1
13	**Servicio de transporte fluvial expreso para los participantes del Territorio Indígena de La Pedrera (río Caquetá) (3 personas - 1 persona desde cada comunidad)** Desde la comunidad de residencia y lugar de trabajo del participante hasta casco urbano de La Pedrera Comunidades de La Pedrera (río Caquetá): San Francisco, Mariapolis, Comeyafu Tanimuca.	Unidad	1

14	**Servicio de transporte fluvial expreso para los participantes del Territorio Indígena de La Pedrera (río Caquetá) (3 personas - 1 persona de regreso cada comunidad)** Desde casco urbano de La Pedrera hasta la comunidad de residencia y lugar de trabajo del participante. Comunidades de La Pedrera (río Caquetá): San Francisco, Mariapolis, Comeyafu Tanimuca.	Unidad	1
15	**Servicio de transporte fluvial expreso para los participantes del Territorio Indígena de Puerto Santander (río Caquetá) (3 personas - 1 persona desde cada comunidad)** Desde la comunidad de residencia y lugar de trabajo del participante hasta casco urbano de Puerto Santander Comunidades de Puerto Santander (río Caquetá): Los Monos, Chukike y Aduche	Unidad	1
16	**Servicio de transporte fluvial expreso para los participantes del Territorio Indígena de Puerto Santander (río Caquetá) (3 personas - 1 persona de regreso a cada comunidad)** Desde casco urbano de Puerto Santander hasta la comunidad de residencia y lugar de trabajo del participante. Comunidades de Puerto Santander (río Caquetá): Los Monos, Chukike y Aduche	Unidad	1
17	**Servicio de transporte fluvial expreso para los participantes del Territorio Indígena de Puerto Santander** (río Caquetá) (3 personas) Desde casco urbano de Puerto Santander hasta el casco urbano de La Pedrera	Unidad	1
18	**Servicio de transporte fluvial expreso para los participantes del Territorio Indígena de Puerto Santander (río Caquetá) (3 personas)** Desde casco urbano de La Pedrera hasta el casco urbano de Puerto Santander	Unidad	1
19	**Servicio de transporte fluvial expreso para los participantes del Territorio Indígena de La Chorrera (río Igaraparaná) (5 personas - 1 persona desde cada comunidad)** Desde la comunidad de residencia y lugar de trabajo del participante hasta casco urbano de La Chorrera Comunidades de La Chorrera (río Igaraparaná): Cordillera, MUE, Providencia, CRIS y Lago Grande	Unidad	1
20	**Servicio de transporte fluvial expreso para los participantes del Territorio Indígena de La Chorrera (río Igaraparaná) (5 personas - 1 persona de regreso a cada comunidad)** Desde casco urbano de La Chorrera hasta la comunidad de residencia y lugar de trabajo del participante. Comunidades de La Chorrera (río Igaraparaná): Cordillera, MUE, Providencia, CRIS y Lago Grande	Unidad	1
21	**Servicio de transporte fluvial expreso para los participantes del Territorio Indígena de Puerto Arica - La Chorrera (1 persona - 1 persona desde cada comunidad)** Desde la comunidad de residencia y lugar de trabajo del participante en Puerto Arica hasta casco urbano de La Chorrera Comunidades de Puerto Arica: Puerto Cartagena	Unidad	1
22	**Servicio de transporte fluvial expreso para los participantes del Territorio Indígena de La Chorrera - Puerto Arica) (1 persona - 1 persona de regreso a cada comunidad)** Desde casco urbano de La Chorrera hasta la comunidad de residencia y lugar de trabajo del participante en Puerto Arica Comunidades de Puerto Arica: Puerto Cartagena.	Unidad	1
23	**Servicio de transporte fluvial expreso para los participantes del Territorio Indígena de El Encanto y Puerto Alegría (3 personas)** Desde la comunidad de residencia y lugar de trabajo del participante hasta casco urbano de El Encanto y Comunidad Puerto Alegría: Uitoto - Ingano y Martín Buineza Comunidad El Encanto: San José	Unidad	1
24	**Servicio de transporte fluvial expreso para los participantes del Territorio Indígena de El Encanto y Puerto Alegría (3 personas)** Desde casco urbano de El Encanto hasta la comunidad de residencia y lugar de trabajo del participante Comunidad Puerto Alegría: Uitoto - Ingano y Martín Buineza Comunidad El Encanto: San José	Unidad	1
25	**Servicio de transporte fluvial expreso para los participantes del Territorio Indígena de El Encanto y Puerto Alegría (4 personas)** Servicio de transporte vía fluvial expreso en la ruta El Encanto - La Chorrera (4 personas)	Unidad	1
26	**Servicio de transporte fluvial expreso para los participantes del Territorio Indígena de El Encanto y Puerto Alegría (4 personas)** Servicio de transporte vía fluvial expreso en la ruta La Chorrera - El Encanto (4 personas)	Unidad	1
27	**Servicio de transporte vía aerea en la ruta comercial** Tarapacá - Leticia - Tarapacá para personal participante del Territorio Indígena de Tarapacá (8 personas)	Unidad	1
28	**Servicio de transporte vía aerea en la ruta comercial** La Chorrera - Leticia - La Chorrera para participante de los Territorios Indígenas de La Chorrera, Puerto Arica, Encanto y Puerto Alegría (11 personas)	Unidad	1
29	**Servicio de transporte vía aerea en la ruta comercial** La Pedrera - Leticia - La Pedrera para personal participante de los Territorios Indígena de La Pedrera y Puerto Santander (6 personas)	Unidad	1
30	**Servicio de hospedaje y alimentación para los participantes de Territorios Indigenas de Puerto Alegría y San José del Encanto. (3 personas)** Hospedaje en el casco urbano de El Encanto en acomodacion múltiple realizando distribución y asignación de habitaciones por sexo (femenino - masculino) - (incluye desayuno, almuerzo y cena) Aplica para trayecto ida y vuelta	Servicio x persona	6
31	**Servicio de hospedaje y alimentación para los participantes de los Territorios Indigenas de Puerto Alegría, Encanto y comunidad de Puerto Cartagena (Puerto Arica). (5 personas)** Hospedaje en el casco urbano de Puerto Arica en acomodacion múltiple realizando distribución y asignación de habitaciones por sexo (femenino - masculino) - (incluye desayuno, almuerzo y cena) Aplica para trayecto ida y vuelta	Servicio x persona	10
32	**Servicio de hospedaje y alimentación para los participantes de Territorios Indigenas de La Chorrera, Puerto Arica, Encanto y Puerto Alegría. (10 personas)** Hospedaje en el casco urbano de La Chorrera en acomodacion múltiple realizando distribución y asignación de habitaciones por sexo (femenino - masculino) - (incluye desayuno, almuerzo y cena) Aplica para trayecto ida y vuelta	Servicio x persona	20
33	**Servicio de hospedaje y alimentación para los participantes de Territorios Indigenas de La Chorrera, Puerto Arica, Encanto y Puerto Alegría. (11 personas)**	dia	18

	Hospedaje en el **Municipio de Leticia** en acomodacion múltiple realizando distribución y asignación de habitaciones por sexo (femenino - masculino) - (incluye desayuno y cena)		
34	**Servicio de hospedaje y alimentación para los participantes de Territorios Indigenas de Pedrera y Puerto Santander. (5 personas)** Hospedaje en La Pedrera en acomodacion múltiple realizando distribución y asignación de habitaciones por sexo (femenino - masculino) - (incluye desayuno, almuerzo y cena) Aplica para trayecto ida y vuelta	Servicio x persona	14
35	**Servicio de hospedaje y alimentación para los participantes de Territorios Indigenas de Pedrera y Puerto Santander. (6 personas)** Hospedaje en el Municipio de Leticia en acomodacion múltiple realizando distribución y asignación de habitaciones por sexo (femenino - masculino) - (incluye desayuno y cena)	dia	18
36	**Servicio de hospedaje y alimentación para los participantes de Territorios Indigenas Tarapacá. (8 personas)** Hospedaje en Tarapacá en acomodacion múltiple realizando distribución y asignación de habitaciones por sexo (femenino - masculino) - (incluye desayuno, almuerzo y cena) Aplica para trayecto ida y vuelta	Servicio x persona	16
37	**Servicio de hospedaje y alimentación para los participantes de Territorios Indigenas Tarapacá. (8 personas)** Hospedaje en el **Municipio de Leticia** en acomodacion múltiple realizando distribución y asignación de habitaciones por sexo (femenino - masculino) - (incluye desayuno y cena)	día	18
38	**Servicio de hospedaje y alimentación para los participantes del Municipio de Puerto Nariño y Municipio de Leticia. (13 personas)** Hospedaje en el Municipio de Leticia (Leticia rio 7 + Puerto Nariño 6 = 13 personas) - Hospedaje en acomodacion múltiple realizando distribución y asignación de habitaciones por sexo (femenino - masculino) - (incluye desayuno y cena)	Servicio x persona	18
39	**Servicio de transporte terrestre los participantes del municipio de Leticia (km y lagos). (6 personas)** Terrestre: Desde la comunidad de residencia y lugar de trabajo del participante hasta casco urbano de Leticia (Lugar del evento); (6 personas por la carretera vía Tarapacá desde el Km 22.5); hasta el sitio del evento **- durante 18 días** **Comunidades:** Km 18, Km 6, Tiwa - Km 6, Ticuna Yoi Km 5.8, San Antonio de los Lagos, San Sebastían de los Lagos	Servicio	1
40	**Servicio de transporte terrestre los participantes del municipio de Leticia (km y lagos). (6 personas)** Terrestre: Desde el Lugar del evento, hasta la comunidad de residencia y lugar de trabajo del participante **- durante 18 días** (6 personas por la carretera vía Tarapacá desde el Km 22.5); **Comunidades:** Citacoyd, Km 18, Km 6, Tiwa - Km 6, Ticuna Yoi Km 5.8, San Antonio de los Lagos, San Sebastían de los Lagos.	Servicio	1
41	**Servicio de transporte terrestre para los participantes de los Territorios Indígenas de La Pedrera, Tarapacá, La Chorrera, El Encanto, Puerto Alegría, Puerto Arica, Puerto Santander y Municipio de Puerto Nariño y Leticia (38 personas)** Desde el aeropuerto o puerto civil hasta el hospedaje. Desde el hospedaje hasta el aeropuerto o puerto civil. Aplica para cada fecha de llegada de los participantes según itinerario de vuelos y transporte fluvial (ida y vuelta)	Servicio	1
42	**Servicio de transporte terrestre para los participantes de los Territorios Indígenas de La Pedrera, Tarapacá, La Chorrera, El Encanto, Puerto Alegría, Puerto Arica, Puerto Santander y Municipio de Puerto Nariño y Leticia (38 personas)** Desde el hospedaje hasta el lugar del evento Desde el lugar del evento hasta el hospedaje Durante por 18 días - Aplica ida y vuelta	Servicio	1
43	Impresión de formatos: formato un folio a una cara tamaño carta, a blanco y negro. Nota: Se entregará los respectivos modelos a reproducir. (1000 hojas cada uno)	Unidad	2
44	Impresión de formatos: formato un folio a una cara tamaño carta, a color. Nota: Se entregará los respectivos modelos a reproducir. (1000 hojas cada uno)	Unidad	2
45	Impresión de formatos: formato un folio a una cara tamaño oficio, a blanco y negro. Nota: Se entregará los respectivos modelos a reproducir. (1000 hojas cada uno)	Unidad	2
46	Impresión de formatos: formato un folio a una cara tamaño oficio, a full color. Nota: Se entregará los respectivos modelos a reproducir. (1000 hojas cada uno)	Unidad	2
47	Carpeta plástica impermeable multifuncional (funciona como tabla de clip y como caja de almacenamiento) con soporte para boligrafos.	Unidad	62
48	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato censo poblacional y sanitario. Tamaño legal, papel bond a un color de 100 hojas, por ambas caras	Unidad	56
49	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato mapeo de actores claves. Tamaño carta, papel bond a un color de 100 hojas, una cara.	Unidad	25
50	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato Gestión individual. Tamaño legal, papel bond a un color de 100 hojas, una cara.	Unidad	56
51	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato registro beneficiarios. Tamaño oficio, papel bond a un color de 100 hojas, por una cara.	Unidad	56
52	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato Acta de Gestion Comunitaria. Tamaño carta, papel bond a un color de 100 hojas, dos caras.	Unidad	25
53	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato Vigilancia Salud Gestacional. Tamaño legal, papel bond a un color de 100 hojas, dos caras.	Unidad	56

54	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato Vigilancia de Mujer en el Puerperio. Tamaño legal, papel bond a un color de 100 hojas, dos caras.	Unidad	25
55	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato Vigilancia Salud Sexual y Reproductiva. Tamaño legal, papel bond a un color de 100 hojas, dos caras.	Unidad	56
56	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato Vigilancia Sintomatico de Piel y Sistema Nervioso Periferico. Tamaño oficio, papel bond a un color de 100 hojas, dos caras.	Unidad	56
57	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato Vigilancia Sintomatico Respiratorio. Tamaño oficio, papel bond a un color de 100 hojas, dos caras.	Unidad	56
58	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato Vigilancia Poblacion con ECNT. Tamaño legal, papel bond a un color de 100 hojas, tres caras.	Unidad	30
59	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato Vigilancia Integrada ECNT - Discapacidad. Tamaño legal, papel bond a un color de 100 hojas, dos caras.	Unidad	56
60	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato Vigilancia Integrada primera infancia de 0 a 6 meses Tamaño legal, papel bond a un color de 100 hojas, dos caras.	Unidad	56
61	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato Vigilancia Integrada primera infancia de 7 meses a 5 años.Tamaño legal, papel bond a un color de 100 hojas, dos caras.	Unidad	56
62	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato Vigilancia Integrada Infancia.Tamaño legal, papel bond a un color de 100 hojas, tres caras.	Unidad	56
63	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato Vigilancia Integrada Adolescencia.Tamaño legal, papel bond a un color de 100 hojas, tres caras.	Unidad	56
64	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato Vigilancia Integrada Juventud.Tamaño legal, papel bond a un color de 100 hojas, dos caras.	Unidad	56
65	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato Vigilancia Integrada Adultez.Tamaño legal, papel bond a un color de 100 hojas, tres caras.	Unidad	56
66	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato Vigilancia Integrada Adulto Mayor.Tamaño legal, papel bond a un color de 100 hojas, tres caras.	Unidad	56
67	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato Reporte Consolidado Actividades del Mes.Tamaño oficio, papel bond a un color de 100 hojas, una cara.	Unidad	20
68	Diseño y diagramación de Talonarios: Formato Ficha Técnica para la Observación de Animales Agresores Potencialmente Transmisores de Rabia.Tamaño oficio, papel bond a un color de 100 hojas, una cara.	Unidad	56
69	Rotafolio impreso a full color en propalcote de 200 gramos con 6 hojas tamaño 35*25 cm por ambas páginas y argollado al caballete con soporte en tapa dura tipo triangulo. Los diseños serán suministrados por el programa	Unidad	56
70	**KIT PEDAGÓGICO:** Marcadores permanentes de punta biselada (negro, rojo, verde, azul) – caja x 6 unidades por cada color; Resma de papel bond tamaño carta 75 g; Cinta adhesiva transparente, largo x ancho: 300 mts x 48 mm, espesor 0,04 mm, material: polipropileno, acabado brillante; Tempera tamaño: 250 ml, tapa con dosificador (amarillo, azul, rojo, blanco y negro) – un frasco de cada color; 1 Tijeras grande; Caja de Crayolas x 12 unidades; Notas adhesivas removibles 76x76mm colores neon.	Unidad	56
71	**KIT GESTION:** Morral impermeable con logos institucionales; Libreta Argollada tamaño oficio, Caratula y contracaratula en tapa dura a full color, portada y contraportada, de 100 hojas internas cuadriculadas a 1*1 tintas, con 10 hojas fullcolor alusivas salud pública, Bolsillo interno con datos personales y Calendario 4×0 tintas (full color) y Argollado doble O; lapicero tinta negra con tapa retráctil, grosor del trazo: 1 mm, de plástico, caja x 6; lápiz de grafito. (3 unidades); borrador de nata. (tres unidades); tajalápiz metálico o plástico.(dos unidades); clips plástico de colores pequeño, material metal, largo 50 mm, caja x 50 unidades; bolsas ziploc transparentes, unidades de alto 30 cm x ancho 25 cm, paquete x 12; sobre de manila tamaño oficio, ancho x largo 25 cm x 35 cm, paquete x 12 unidades; Huellero manual, tinta de color negro, tamaño mediano standar	Unidad	56
72	Marcador borrable para tablero acrílico (colores surtidos)	Caja x 12	10
73	Marcador permanente punta gruesa (colores surtidos)	Caja x 12	10
74	Marcador permanente de secado rápido punta delgada (colores surtidos)	Caja x 12	10
75	Fichas de cartulina de 10 com x 15 cm (colores surtidos)	Paquete x 200	1
76	Pliego Papel Periodico	Pliego	50
77	Caja para tamizaje comunitario de Malaria y Chagas: Caja plástica multiuso tipo de almacenador en material polipropileno color blanco y manija y cerraduras en color rojo. Incluye Bandeja Organizadora, alcohol de 500ml con válvula atomizadora, guardian 0,5 litros, 1 caja de guantes de 100 unidades talla M, juego de 3 batas quirúrgicas, alcohol en gel antibacterial por 400ml, papel absorvente, 3 bolsas rojas, 3 bolsas negras, 3 bolsas verdes, 1 caja de bolsa ziploc x 25 unidades de 17cm x19cm, 2 marcadores sharpie punta fina color negro, 2 lapiceros punta fina color negro	Unidad	56
78	Caja para custodia de elementos para pruebas rápidas y medicamentos de Malaria y Chagas: Caja organizadora plástica transparente grande 17L con tapa, largo: 29 cm; Altura: 23 cm; Ancho: 41 cm	Unidad	56
79	Impresión de talonarios de formatos: formato de tamizaje un folio a una cara tamaño carta, a BLANCO Y NEGRO. Nota: Se entregará los respectivos modelos a reproducir. (100 hojas cada uno)	Unidad	56
80	Impresión de talonarios de formatos: formato de kardex de medicamentos un folio a una cara tamaño carta, a BLANCO Y NEGRO. Nota: Se entregará los respectivos modelos a reproducir. (100 hojas cada uno)	Unidad	56
81	Impresión de talonarios de formatos: formato de inventario de medicamentos un folio a una cara tamaño carta, a BLANCO Y NEGRO. Nota: Se entregará los respectivos modelos a reproducir. (100 hojas cada uno)	Unidad	56

CRONOGRAMA

Publicación del aviso de convocatoria pública

25/06/2026 19:00
Calendario *
Publicación Estudios Previos
25/06/2026 19:00
Calendario *
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones
03/07/2026 12:00
Calendario *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes
03/07/2026 12:00
Calendario
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones
06/07/2026 23:59
Calendario *
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo
07/07/2026 23:59
Calendario *
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección
07/07/2026 23:59
Calendario *
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones
10/07/2026 23:59
Calendario *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones
13/07/2026 12:00
Calendario *
Plazo máximo para expedir adendas
13/07/2026 19:00
Calendario *
Presentación de Ofertas
15/07/2026 12:00
Calendario *
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos
15/07/2026 12:01
Calendario *
Informe de presentación de ofertas
17/07/2026 12:00
Calendario *
Publicación del informe de verificación o evaluación
17/07/2026 23:00
Calendario *

Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación
23/07/2026 23:59
Calendario *
Apertura del sobre económico
24/07/2026 14:00
Calendario *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto

27/07/2026 12:00
Calendario *
Firma del Contrato
28/07/2026 12:00
Calendario *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato
29/07/2026 12:00
Calendario *
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.
30/07/2026 12:00
Calendario *
Plazo de validez de las ofertas
60
*****